

CONSEJO NACIONAL: SE ESTUDIA UN REGIMEN DE INCOMPATIBILIDADES

MADRID, 18. (INFORMACIONES.)

ESTA en marcha el estudio de las incompatibilidades en el Consejo Nacional. Ayer se constituyó la ponencia «ad hoc». Está presidida por don José Solís (el señor Elola Olaso renunció por razones de salud). Forman parte de la ponencia los señores Naranjo, Ortí Bordás, Salas Pombo y Navarro Alvarez. El acuerdo que adoptará el Consejo sobre régimen de incompatibilidades en su seno no tendría que ser aprobado en Cortes, dada la capacidad autonormativa de que goza la Cámara política. En cualquier caso, no variará el «status» de los cuarenta consejeros de designación directa.